

La otra cara del milagro agrícola

The other face of the agricultural miracle

Alejandro Gutiérrez*

1. Introducción

Durante el período que cubre los años 1984-1987, el sector agrícola venezolano experimentó un crecimiento superior al del conjunto de las demás actividades económicas (medido a través del crecimiento del Producto Territorial Bruto). El incremento en algunos rubros de la producción tales como maíz, sorgo, caña de azúcar, algodón, pollo, pescado y otros, ha sido considerable. Son precisamente estos rubros los que en mayor proporción inciden y explican el crecimiento presentado por el sector agrícola. Y es a partir de ellos, que se ha generado un aparataje publicitario tendente a presentar algunos logros de la actual política agrícola con el nombre de *milagro agrícola*. Lo cierto es que el denominado milagro agrícola tiene dos caras. Una de ellas, la más conocida, se presenta permanentemente al público a través de los diferentes medios de comunicación social exhibiendo cifras de incrementos de la producción, disminución de las importaciones de alimentos, incremento en los niveles de autoabastecimiento de bienes agrícolas, ahorro de divisas, aumento en el número de hectáreas cosechadas, aumento en los niveles de empleo del sector agrícola, etc. La otra cara del “milagro agrícola” generalmente permanece escondida; ella no llena las páginas de la prensa ni es esgrimida por los personeros oficiales en el balance de gestión. La otra cara del “milagro agrícola”

* Universidad de Los Andes, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

es precisamente aquella que tiene que ver con los efectos sociales de la política en cuanto al consumo y su disminución en los estratos de más bajos ingresos, los problemas de nutrición, el incremento de los precios de los alimentos y la disminución del salario real de los venezolanos, la ampliación de la brecha entre ricos y pobres, las distorsiones en la producción agrícola y el consumo de alimentos, la ineficiencia y el altísimo costo en que se incurrió para financiar con ingresos públicos la política agrícola. Es por ello, que en este artículo se pretende analizar tan objetivamente como sea posible y el espacio lo permita, tanto la cara positiva como aquella que se ha denominado *la otra cara del milagro agrícola*.

2. La política agrícola de la actual gestión gubernamental

La política agrícola es apenas la expresión parcial de un conjunto de decisiones que afectan la economía y la sociedad venezolana, y que generalmente se denomina *política económica y social*. En consecuencia, la política agrícola debe ubicarse dentro del marco global de la política económica y no aisladamente, puesto que ella es afectada por el conjunto de las decisiones que se tomen y a su vez las afecta.

Aunque no se pretende hacer un análisis de la política económica de la actual gestión, conviene decir que en febrero de 1984 cuando se inicia, y a lo largo de estos últimos años, se ha instrumentado un conjunto de políticas que tienen como referencia fundamental la deuda externa y su materialización en el pago del servicio de la deuda, que traducido en cifras significa una pesada carga que filtra recursos y limita el crecimiento de la economía en su conjunto. Un objetivo permanente del actual gobierno ha sido el de mantener un adecuado nivel de reservas monetarias internacionales. Los términos en que se negoció la deuda contradicen este objetivo, puesto que como se ha dicho, el país ha pagado una gran cantidad de dólares, y en la actualidad, el cuantioso déficit de la balanza de pagos amenaza con colocar las Reservas Monetarias Internacionales del país en niveles críticos. La contrapartida, o los denominados ajustes, se han manifestado a través

de un conjunto de decisiones que afectan al tipo de cambio y limitan las importaciones de bienes y servicios. Es así como se han instrumentado sistemas de control y múltiples tasas de cambio, contingentamiento de las importaciones y devaluaciones del signo monetario (en diciembre de 1986 se instrumenta la denominada maxidevaluación al pasar el dólar oficial de 7,50 bolívares a 14,50 por dólar). Además de esas medidas se han instrumentado políticas tendentes a reactivar el aparato productivo por la vía de la expansión del gasto público. Este objetivo se ha logrado parcialmente pues el Producto Territorial Bruto (PTB) ha logrado tasas positivas de crecimiento durante el período 1985-87. Sin embargo, no se ha podido evitar que los niveles de ingreso por habitante en términos reales permanezcan estancados, y que la agresividad en la distribución del ingreso, además de sus efectos sociales, se convierta en un obstáculo permanente para la expansión del mercado. El objetivo de lograr contener la inflación y mantener el poder adquisitivo de la población, no merece mayores comentarios, pues de todos es conocido el nivel de crecimiento de los precios y el deterioro del salario real.

Durante el período 1969-83, el sector agrícola venezolano habría crecido en promedio a tasas muy por debajo de la tasa de crecimiento poblacional (2,1%). Y al final del período se encontraba en una situación bastante crítica, pues se habían producido disminuciones en la producción, en el número de hectáreas cosechadas, el gobierno presentaba una elevada deuda con los productores y los niveles de importación de alimentos (maíz, sorgo, azúcar, leche y otros) eran bastante elevados.

Teniendo en cuenta esas circunstancias, y los objetivos de la política económica que apuntaban a mantener una adecuada cantidad de Reservas Monetarias, reactivar la economía y crecer distribuyendo con justicia, se instrumenta un conjunto de medidas para el sector agrícola. Entre las más importantes se encuentran las siguientes:

1. Se incrementan sustancialmente los precios de los rubros de producción más importantes tales como maíz, sorgo, caña de azúcar, algodón, leche, etc. Explícitamente se establece el objetivo de fijar precios teniendo como base los costos de producción, y hacer de la agricultura una actividad rentable.

2. Se reformó la Ley de Bancos y se obligó a que la Banca Comercial destinara el 22,5% de su cartera crediticia al sector (17% de actividades propiamente agrícolas; 5,5% para la agroindustria). Además se autorizó a la Banca Comercial para que ampliara el plazo de sus créditos hasta un máximo de 10 años.
3. Se estableció un máximo de las tasas de interés cobradas a la actividad agrícola (8,5%).
4. Se establecieron subsidios a los fertilizantes (50%) a los alimentos concentrados.
5. Se pagaron las deudas contraídas por el Estado con los agricultores.
6. Se refinanció la deuda de los productores agrícolas.
7. Se estableció el subsidio cambiario (dólar preferencial) para la importación de insumos, animales de raza y bienes de capital. Desde el lado del consumo, el subsidio cambiario se estableció para la importación de algunos alimentos de consumo básico (trigo, leche, maíz, oleaginosas y otros).
8. Se estableció un contingentamiento a las importaciones agrícolas. Posteriormente esta medida se refuerza obligando a la agroindustria a comprar la producción nacional para poder obtener la licencia de importación.
9. Se establecieron convenios entre la agroindustria y los productores con la finalidad de asegurar el mercado a los rubros objeto de procesamiento industrial.
10. Se aprobó una Ley de Desarrollo Agrícola con miras a ampliar la frontera agrícola al incorporar a la producción áreas para aquel momento ociosas.

En el transcurso de los últimos cuatro años, las anteriores medidas se han mantenido en su esencia. Las modificaciones en el tipo de cambio, en términos relativos no han afectado el subsidio cambiario para algunos bienes de consumo, bienes de capital e insumos que siguen gozando del dólar preferencial. No obstante, en términos absolutos, el cambio de paridad (de 4,30 bolívares a 7,50 el dólar) ha significado un incremento en los costos de producción, lo cual ha obligado a incrementar tanto los precios al nivel del productor como del consumidor de aquellos bienes afectados por la devaluación.

3. Los resultados

3.1 El milagro agrícola

En aras de la objetividad, sería injusto negar que la ejecución de la política agrícola ha producido algunos resultados positivos, los cuales podrían resumirse como sigue:

1. *Producción.* Tanto el Banco Central de Venezuela (BCV) como el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC) coinciden en cuanto al crecimiento experimentado por la producción agrícola durante el período 1984-87. Medido a precios constantes de 1988, el MAC presenta cifras del valor de la producción agrícola según las cuales el sector creció a una tasa promedio del 2,1% durante el período 1979-83; mientras que en el período 1984-87, la tasa promedio de crecimiento fue del 5,3%. Tasa, sin duda, elevada si se considera que el crecimiento de la población está en el orden del 3%. Por su parte, el BCV estima que el PTB agrícola durante el período 1979-83 lo hizo a un ritmo promedio del 1%. Si se comparan las cifras de producción entre 1983 y 1987, se destacan por el elevado crecimiento los siguientes rubros: maíz (160%), sorgo (113,5%), algodón (83,3%), azúcar (60,8%), pescado (46,5%), carne de res (33,1%), carne porcina (24,8%) y leche (9,2%). Desde el punto de vista de los subsectores, conviene decir que la expansión de la producción se ha debido fundamentalmente a los incrementos en los subsectores agrícolas vegetal y pesquero, y en menor grado, al crecimiento del subsector animal y forestal.
2. *Número de hectáreas cosechadas.* Otro de los indicadores que da una idea de la reactivación producida en el sector es el número de hectáreas cosechadas. Entre 1979 y 1983 este indicador disminuyó al pasar de 1.748.500 Has. a 1.685.000 Has. De otro lado, durante el período 1984-87, el indicador aumentó sustancialmente al pasar de 1.591.500 Has. a 2.280.000 Has.
3. *Inversiones del sector.* Aunque las cifras de inversión no se encuentran muy actualizadas debido al retraso en la presentación de estadísticas

por parte de los organismos autorizados (BCV), es de suponer que los aumentos globales de la producción han venido acompañados y en parte son explicados por el crecimiento de la inversión privada y pública. Esta última impulsada por la expansión del gasto público (Plan Trienal y Ley de Desarrollo Agrícola) en vialidad agrícola, infraestructura de almacenamiento y obras de riego y drenaje. Durante el período 1979-83, la inversión global en el sector (a precios de 1983) disminuyó en 56%. Por su parte, entre 1983 y 1985, la inversión bruta fija en el sector se había incrementado en un 125%, observándose incrementos importantes tanto en la inversión privada como en la pública. La magnitud del esfuerzo en materia de inversiones puede palpase si se considera que la inversión bruta fija del total de la economía (a precios de 1968) disminuyó en 8,6% entre 1983 y 1985.

El crecimiento de la inversión sobre todo la del sector privado, constituye, sin duda alguna, un indicador de que el objetivo de hacer la agricultura una actividad rentable (por lo menos en algunos rubros) ha encontrado una respuesta positiva en los productores.

4. *Disminución de las importaciones y mejoramiento de la Balanza Comercial Agrícola.* La disminución de las importaciones agrícolas y de alimentos ha sido esgrimida como una de las pruebas más contundentes del denominado “milagro agrícola”. Las cifras indican que efectivamente se ha producido una sustitución y una disminución de las divisas pagadas por este concepto. Según los datos del MAC, para 1987 se había logrado ser autosuficiente en maíz, carne de aves, pescado y huevos. El peso de las importaciones en el consumo aparente de algunos productos había disminuido, entre ellos azúcar, cereales (debido fundamentalmente al incremento en la producción de maíz), leche y en menor grado carne de aves y pescado. En su conjunto entre 1983 y 1986 el saldo neto de la Balanza Comercial Agrícola (exportaciones e importaciones) había mejorado de -909 a -364 millones de \$USA.

Esto se debió, por una parte, a una reducción en el valor de las importaciones del 42%, al pasar de 992 MM de dólares en 1983 a 571 MM de dólares en 1986. Del otro lado, aunque no existió una

política deliberada de incremento de las exportaciones agrícolas, los efectos de la devaluación del bolívar y la política interna de subsidios colocaron en condiciones de competencia en los mercados internacionales a algunos productos que incrementaron sus niveles de exportación (café, cacao, pescado y frutas). Las exportaciones, en términos absolutos, crecieron en 124 MM de dólares entre 1983 y 1987 pero en términos relativos esto significó una variación porcentual del 149,4%. No obstante, como consecuencia de las medidas de política económica decretadas en diciembre de 1986, y debido a la falta de una política coherente en materia de exportaciones, estos declinaron sustancialmente en 1987 según estimaciones preliminares.

5. *Contribución del sistema agroalimentario al crecimiento de la economía.* El análisis tradicional de la actividad económica por sectores, apenas si permite percibir en su justa dimensión la contribución de la actividad agrícola al PTB total (actualmente 7,3%). Sin embargo, conviene tener en cuenta que más allá de la visión sectorialista, el fenómeno se percibe más claramente si se considera que alrededor de la actividad puramente agrícola se desarrolla un conjunto de procesos y encadenamientos que conforman lo que se ha denominado *sistema agroalimentario*. Esto es:

El conjunto articulado de actividades económicas que se inician con la producción primaria y sus servicios colaterales y que incluyen el acopio, transporte, manejo post-cosecha, almacenamiento, transformación industrial, distribución al mayor y detal, servicios de comida y consumo final de alimentos y productos de origen agrícola. (Hernández, 1987).

Una vez aclarado esto, no resulta difícil entender que el dinamismo expresado por el sector agrícola debe haber incidido en la expansión de la producción, la inversión y la generación de empleo en otros sectores (servicios, agroindustria, industrias productoras de insumos para la producción agrícola, etc.) contribuyendo más allá del 7,3% a la generación del PTB total.

3.2 La otra cara del milagro agrícola

1. Efectos sobre los precios, el consumo y los niveles de nutrición:
 - a. *Crecimiento de los precios.* En general, la devaluación de la moneda obliga a ajustes y crea condiciones para un crecimiento de los precios internos. La política agrícola de fijar precios tomando como referencia los costos de producción (materia sobre la cual hay mucho que decir), proteger la productividad interna y hacer de la agricultura una actividad rentable, aunado a las deficiencias existentes en el proceso de comercialización, han generado aumentos sin precedentes en los precios al consumidor, particularmente en el renglón de alimentos, bebidas y tabacos. De acuerdo con los indicadores del BCV, entre 1984 y 1986, el Índice General de Precios al Consumidor (IPC) para el área metropolitana de Caracas (tomando como base el año 1984) creció en 24,3%; sin embargo, el grupo de alimentos, bebidas y tabacos creció en un 45,9%. En otras palabras, casi el doble del IPC. Si paralelamente se toma en cuenta que el ingreso familiar y por habitante no ha crecido a la misma velocidad, y que además las clases de menores recursos (que constituyen la mayoría de la población) destinan su ingreso fundamentalmente al gasto en alimentos es obligante concluir que el aumento de los precios agrícolas y los insuficientes niveles de crecimiento de la economía han contribuido a empeorar la situación económica de la clase media y de menores ingresos.
 - b. *Los cambios en el consumo.* En economía se conoce como *Ley de Engel* al enunciado según el cual en la medida que los ingresos familiares disminuyen, la participación relativa del gasto familiar en alimentos crece. Esta ley, que refleja la dinámica del empobrecimiento, se ha dejado sentir con todo rigor en Venezuela. La disminución del ingreso real y el incremento de los precios ha originado que el porcentaje dedicado al gasto en alimentos en el presupuesto familiar se incremente. Es así que según datos del BCV, el porcentaje de

gastos en alimentos, bebidas y tabaco que había permanecido cerca del 40% durante el período de 1968-78, se ubica en más del 50% a partir de 1984. Disminuyendo así el porcentaje que las familias gastan en bienes durables, recreación y otros servicios.

- c. *Efectos sobre la alimentación y los niveles de nutrición.* En los últimos años, algunos medios de comunicación han reseñado declaraciones de médicos y nutricionistas, según las cuales la desnutrición es un fenómeno en pleno crecimiento. Resulta paradójico que paralelamente a la bonanza y el boom de la producción agrícola, el gasto en alimentos haya disminuido en términos reales. En un reciente trabajo se llega a la conclusión de que:

La caída del poder de compra se traduce en una disminución de la demanda de productos agrícolas. Pese a su característica de inelasticidad, el gasto real en alimentos, bebidas y tabaco ha caído en los últimos tres años. Este resultado es paradójico, la producción alimentaria ha aumentado pero el consumo alimentario de los venezolanos ha caído. La expansión de las cantidades ofrecidas no produce una baja de precios sino que se origina debido a una alza de precios (Lovera y otros, 1987).

Pero, no sólo en términos globales ha disminuido el consumo de alimentos importantes para proveer las calorías y proteínas requeridas por el organismo humano. Entre ellos: leche, carne bovina, arroz y maíz. En contrapartida, las clases de menores recursos se han visto en la obligación de obtener el núcleo calórico proteico básico de alimentos relativamente más baratos (carne de aves, trigo, granos leguminosos y algunos tubérculos).

Al lado del denominado “milagro agrícola” existen más indicadores dignos de tener en cuenta. En un estudio sobre políticas alimentarias, realizado por la COPRE se plantea que:

estimaciones recientes del costo de la Canasta Referencial Mínima de Alimentos y su comparación con los niveles de ingreso familiar, señalan que las familias venezolanas en situación de pobreza extrema (con ingresos inferiores al costo de la canasta) pasan del 11% en 1984 al 25% en 1987. Los hogares en situación de pobreza crítica (ingresos inferiores al doble del costo de la canasta) pasan del 37% en 1984 al 59% en 1987 (Van Kesteren y González, 1987).

No queda la menor duda de que al lado del milagro agrícola y de la actual política económica se ha incurrido en un altísimo costo social, pues además de la falta de una política para compensar a las clases de menores recursos, se ha instrumentado una alocada e ineficiente política de subsidios que contribuyen a distorsionar aún más la situación existente.

2. La distribución del ingreso. La política agrícola y de precios ha contribuido a aumentar la brecha entre ricos y pobres. El aumento del precio de los alimentos, a tasas mayores que el resto de los bienes y servicios, golpea con mayor intensidad a quienes devengan menores ingresos. Pero, además, valdría la pena preguntarse si el llamado milagro agrícola, es decir, el aumento global del ingreso agrícola se ha traducido en una distribución del ingreso menos regresiva en las áreas rurales. Los indicadores del BCV muestran que la participación de los asalariados en el ingreso agrícola (remuneración a empleados y obreros) ha disminuido (de 39,34% en 1983 a 35,35% en 1985). Existen otros indicadores que hacen suponer que no se han producido avances en esta materia. En primer lugar, es muy poco o casi nada lo que ha hecho la presente gestión en materia de dotación de tierras a campesinos, agrotécnicos y obreros calificados. La tierra es el medio de producción básico en la actividad agrícola, sin ella no se tiene acceso a los beneficios y estímulos para incrementar la producción (altos precios, crédito barato, subsidios, etc.). Si a ello se agrega que el precio de la tierra se ha elevado considerablemente, irremediablemente se llega a la conclusión de que las posibilidades de acceso a este medio

de producción se han hecho difíciles, propiciando una mayor participación en el ingreso agrícola para los terratenientes y quienes poseen grandes extensiones de tierra o pueden pagar su alquiler. En segundo lugar, la política de fijar precios, en la mayoría de los casos muy por encima del costo de producción de quienes más producen y mayor eficiencia poseen, con el propósito de mantener en la producción a un grupo importante de productores ineficientes, hace que aquellos que tienen acceso al crédito, tecnologías adecuadas y sistemas de producción eficientes, que se traducen en bajos costos unitarios, sean los que se apropien de una ganancia extraordinaria y de la mayor parte del producto. A la luz de estos indicadores no podría concluirse que se ha “crecido distribuyendo con justicia”.

3. Las distorsiones en la producción y en el consumo. La carencia de una política que estimule la producción de aquellos rubros para los cuales se poseen ventajas comparativas y el afán de sustituir linealmente importaciones (sin importar el costo) ha originado distorsiones en la producción y en los niveles de productividad. Sin negar que en algunos rubros se han producido mejoras en los rendimientos por hectárea (maíz, sorgo, leguminosas), los niveles alcanzados todavía dejan mucho que desear. Mientras tanto, se ha descuidado el desarrollo de rubros para los cuales se tienen ventajas comparativas, como arroz (cuya producción en lugar de aumentar ha disminuido) las musáceas (plátano), frutas tropicales, cacao, yuca y otros.

La distorsión en la producción ha generado, consecuentemente, distorsiones en los patrones de consumo, pues paralelamente se ha privilegiado el consumo de bienes para los cuales no tenemos ventajas comparativas (por ejemplo, consumimos más trigo y maíz que arroz, más ajonjolí que aceite de palma africana, etc.), no se han desarrollado raciones alimenticias para animales basadas en tubérculos y rubros que han demostrado ser eficientes (yuca, bagazo de caña, etc.) y en cambio se ha preferido estimular la producción de sorgo, cuyo rendimiento está por debajo del de otros países: tal como se enuncia en el siguiente planteamiento:

Este criterio de sustitución indiscriminada y lineal aunado a la forma casuística que ha asumido la fijación de precios agrícolas, ha provocado importantes distorsiones en la estructura de la producción, estimulando actividades ineficientes y frenando renglones con importantes ventajas comparativas potenciales (Hernández y González, 1987).

4. Productividad y la eficiencia del gasto. Las estadísticas muestran que el llamado “milagro agrícola” no ha tenido como contrapartida un avance en los niveles de eficiencia y productividad.

Los indicadores de producción vegetal por hectárea cosechada, producción bovina por cabeza animal, producción agrícola y producto agrícola por persona ocupada revelan que durante los años del milagro agrícola algunos de ellos se han deteriorado y otros muestran ligeros signos de recuperación, de ninguna manera comparables a los aumentos de la productividad que han caracterizado las llamadas “revoluciones verdes”.

Más aún, si bien es cierto que la política agrícola ha mostrado algunos logros a expensas de un altísimo costo social, no menos cierto es que el esfuerzo financiero del gobierno ha sido elevadísimo, sin que se observe que la enorme cantidad de recursos se estén utilizando eficientemente.

En materia de subsidios explícitos e implícitos, se calculaba para 1987 una erogación superior a 15.000 millones de bolívares.

Por su parte, el estudio de Lovera y otros (1987) revela que el costo financiero total del gobierno para impulsar la actividad agrícola creció de 2.693 millones de bolívares en 1983 a 4.031, en 1986.

Sin embargo, lo que llama más la atención es que la *relación producto agrícola real / financiamiento real del gobierno* disminuye a pesar de 1,8 bolívares en 1983 a 1,4, en 1986. En otras palabras, mientras que en 1983, por cada bolívar que invertía el gobierno se obtenían 1,8 bolívares de producto (valor agregado), en 1986 por cada bolívar invertido se obtuvo a 1,4 bolívares de producto.

Cuadro 1. Sector agrícola - indicadores básicos

	1979	1983	1987
<i>Valor Bruto de la Producción</i>			
(Precios de 1978, millones de bolívares):	13.171,6	140.232,9	17.238,4
<i>Superficie</i>			
(Miles de hectáreas):	1.748,5	1.593,6	2.280,0
<i>Importaciones agrícolas</i>			
(Millones de \$USA):	-	992,0	571 ¹
<i>Exportaciones agrícolas</i>			
(Millones de \$USA):	-	83,0	207 ¹
Producto Territorial Bruto Agrícola (Precios constante de 1968, millones de bolívares)	4.677,0	4.863,0	5.489 ¹
CONSUMO POR HABITANTE DE ALGUNOS RUBROS			
Leche (lts/Hab)	-	124,8	119,0
Arroz (Kg/Hab)	-	27,4	22,1
Carne Bovina (Kg/Hab)	-	21,7	17,2
Carne de Aves	-	17,2	20,6
Trigo (Kg/Hab)	-	56,0	63,9 ²
Granos Leguminosos (Kg/Hab)	-	7,5	11,1 ²
<i>Inversión Bruta Agrícola - Sector Privado</i> (precios de 1968, millones de bolívares):	-	361,0	827,0 ²
<i>Inversión Bruta Agrícola - Sector Público</i> (precios de 1968, millones de bolívares):	-	96,0	204,0 ²
ALGUNOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD (a precios de 1968):			
<i>PTB Agrícola por persona ocupada</i> (bolívares /persona ocupada):	7.393,9	6.244,5	6.669,7
<i>Producción vegetal por hectárea cosechada</i> (bolívares / hectárea):	1.431,0	1.568,0	1.405,0 ¹
<i>Producto medio del Sector Agrícola por cada bolívar gastado por el gobierno</i> (bolívares):		1,8	1,4 ¹
<i>Producción bovina por cabeza animal</i> (bolívares):	-	167,0	167,0
<i>Producción avícola por cabeza animal</i> (bolívares):	-	21,0	22,0

1 Se refiere a 1986; 2 Se refiere a 1985. Fuente: (i) MAC, Memoria y Cuenta 1984-87; (ii) BCV, Anuario de series estadísticas, 1983; (iii) Lovera y otros, 1987; (iv) Cálculos propios.

4. Los retos del próximo gobierno

Por razones de espacio se tratará de presentar algunas posiciones de orden general. Los logros de la actual política agrícola se han obtenido a expensas de un elevado costo social, desmejoramiento en la distribución del ingreso, distorsiones en la producción y el consumo, ineficiencia y estancamiento en la productividad. Es por ello que la nueva gestión gubernamental, a la hora de desarrollar una estrategia, debiera:

- a. Entender que más allá de la producción agrícola primaria, existe un conjunto de actividades conectadas con otros sectores de la economía y, por lo tanto, se impone una estrategia para el sistema agroalimentario en su conjunto y no para una de sus partes.
- b. Las escasas posibilidades de lograr importante aumentos en el ingreso real, obligan al desarrollo de una política de subsidios y precios más racional, selectiva y eficiente que la presente. Más que subsidios indiscriminados, estos deben servir de instrumento para mejorar la distribución del ingreso, estimular la producción de bienes para los cuales se tienen ventajas comparativas, corregir la distorsión en los patrones de consumo y mejorar la situación nutricional de la población. Todo esto en el contexto de una auténtica política alimentaria.
- c. Se pone un esfuerzo importante para mejorar los sistemas de comercialización y distribución de los productos perecederos y de consumo industrial. Cualquier acción destinada a frenar los precios, puede desvirtuarse por las ineficiencias en la cadena de comercialización.
- d. Los problemas de precariedad jurídica de la tenencia y la distribución de la tierra deberán abordarse prioritariamente para crear una base sólida que permita mejorar la distribución del ingreso en las áreas rurales.
- e. Se impone una política de fomento a las exportaciones agrícolas y agroindustriales teniendo como referencia ventajas comparativas reales y no ficticias. Por otra parte, deberá adoptarse una política para las importaciones haciendo uso de un sistema móvil de aran-

celes y eliminando el principio según el cual a toda costa deben sustituirse importaciones.

5. Referencias

Banco Central de Venezuela (1983). *Anuario de series estadísticas*.

_____. (1985). *Anuario de Cuentas Nacionales*.

_____. (1985-86). *Informes Económicos*.

Hernández, Juan Luis M. y López, Wenceslao (1987). “Opciones de política agroalimentaria para Venezuela”. Mimeografía.

Lovera, Anibal y otros (1987). “Costos y beneficios de la actual política agrícola”. *Revista del Banco Central de Venezuela*. Vol. 2, N° 4, octubre-diciembre.

M.A.C. (1984-1987). *Memoria y Cuenta*.

Van Kesteren, Alfredo y Bernardo González (1987). “La política alimentaria para el estado venezolano”. COPRE. Mimeografía.